

Posicionamiento CCA sobre la situación de Podemos en Llanera

Democracia de alta intensidad

- Dentro de poco se cumplirán dos años de la irrupción de las Candidaturas de Unidad Popular impulsadas por Podemos Asturias en los Ayuntamientos de nuestra tierra.
- Nuestro compromiso con el cambio en las instituciones asturianas no constituían un mero paso intermedio para lograr el éxito de una lista en el ámbito estatal, tan relevante como alejado.
- Nuestra apuesta por transformar los ayuntamientos y el Parlamento asturiano resultaba de la convicción de que el trabajo en las las instituciones más cercanas a la ciudadanía es la única garantía para la profundización democrática.
- Mientras que las elecciones generales se producen cada cuatro años, podríamos afirmar que los gobiernos autonómicos sufren pruebas de estrés democrático cada año y los gobiernos municipales casi a diario. Tanto más cercano es el ámbito de decisión, mayor es la frecuencia con la que se mide su salud democrática.
- La intensidad del ciclo electoral demandaba un alto grado de exigencia en la configuración de programas y candidaturas. La experiencia municipalista no podía arrancar con pies de barro, por lo que únicamente se avalaron desde la el CCA de Podemos Asturias aquellas CUPs comprometidas con una serie de criterios democráticos.
- El respeto de esos criterios debe asegurarse valorando periódicamente el desarrollo de los compromisos contraídos en los ámbitos de decisión popular, así como de los acuerdos con otras formaciones con representación institucional.

Dificultades sentidas, problemas concretos, soluciones compartidas

- Los procesos municipalistas no solo han cosechado importantes éxitos, también han experimentado dificultades, especialmente en aquellas localidades donde se han asumido responsabilidades de Gobierno, que sólo la inteligencia colectiva nos ha permitido afrontar.
- En el concejo de Llanera, se ha vivido una situación particularmente complicada por el hecho de que el número de representantes vinculados a la CUP impide cualquier solución basada en una fórmula de voto. Al tratarse de dos personas y llegarse a la situación de solicitud mútua de expulsión, nos encontramos con un caso límite en el que lo meramente cuantitativo sirve de bien poco.
- A solicitud de “Somos Llanera”, Podemos Asturias inició un proceso de mediación consistente en recabar la información precisa sobre la situación,

escuchar a las personas implicadas en el conflicto, formular propuestas para resolver las tensiones normales en un proceso de tanta complejidad y realizar recomendaciones sobre la comunicación de la situación al conjunto de la ciudadanía, incluyendo su tratamiento en los medios y redes sociales.

- Los responsables de la mediación presentaron ante el CCA un balance de su actuación y constataron que no sólo el conflicto no se había resuelto sino que, además, ninguna de las recomendaciones realizadas fue tomada en consideración.
- Llegados a este punto, se consideró necesario someter a debate la situación, presentando distintas vías de actuación que, partiendo de una necesidad sentida por compañeros y compañeras en un ámbito concreto, sirva para afrontar dificultades en otros escenarios y evite contradicciones con los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

Desde el CCA creemos necesario realizar una propuesta que contemple las siguientes cuestiones:

- Reconocer el trabajo realizado por las personas más comprometidas con este proyecto, facilitando los recursos y el apoyo para afrontar situaciones en las que incluso se puede necesitar ayuda para encauzar adecuadamente. No sólo hemos de cuidar las aportaciones realizadas por personas que se han ido sumando, también respaldar a compañeras con las que no trabajamos a diario pero que se esfuerzan en ámbitos y localidades diferentes.
- Atender a la demanda de mediación formulada por las dos concejales de Somos Llanera, integrantes ambas de Podemos Asturias, actualmente inmersas en un enfrentamiento que ha trascendido a los medios de comunicación.
- Responder a las dudas formuladas por simpatizantes de Podemos Asturias a través de distintos canales provocado por la disparidad de criterios de actuación y valoración del momento político local de los concejales inscritos en Podemos Asturias, que ha encontrado reflejo tanto en la actitud frente a la participación en el gobierno municipal como en votaciones -tan relevantes como los presupuestos locales- o en declaraciones públicas sobre diversos temas.
- Trasladar la preocupación generada en otros municipios por el hecho de que la resolución de un conflicto de estas características debe evitar precedentes que no sean útiles en otros contextos o que desvirtúe la imagen de un movimiento municipalista que tanto esfuerzo supone a las personas que los protagonizan y respaldan.

Gobernabilidad local, participación ciudadana

- El CCA propone organizar un debate abierto -convocado mediante los canales previstos- en torno a la situación del Concejo de Llanera, en el que

las personas que simpatizan con Podemos puedan hacer un balance de los logros alcanzados y los retos pendientes a nivel municipal.

- Creemos que una reflexión sosegada, centrada en las necesidades de la población, contribuirá a clarificar posiciones y a esbozar un horizonte común del que sean corresponsables las representantes institucionales y las vecinas que simpaticen con Podemos Asturias.
- Podemos Asturias valorará, en función del balance de este debate, si es conveniente realizar una consulta, ya sea dirigida al conjunto de personas inscritas o haciéndola extensiva a la población del concejo, para conocer el grado de satisfacción con los acuerdos de investidura y el respaldo a la acción del gobierno municipal.
- En este segundo caso, Podemos y los representantes vinculados a la formación deberán colaborar con la CUP “Somos Llanera” en el impulso de esa consulta. Asimismo, los representantes municipales deberán comprometerse con el resultado de la consulta en caso de que sea realizada.
- En función de la asamblea de debate y, en su caso, de la consulta ciudadana, así como en la coyuntura de que algún cargo público se desmarcase de la línea marcada por Podemos, Podemos Asturias valorará la posibilidad de desarrollar y avalar una metodología que responda a la necesidad de llevar a cabo un proceso protocolizado de revocación de cargos públicos.

A lo largo de este proceso, debe quedar claro en todo momento que Podemos Asturias:

- No respaldará ni reconocerá como interlocutores a aquellos representantes municipales que se desmarquen de la voluntad expresada a través de la asamblea de debate y, en su caso, de los distintos tipos de consulta.
- Tampoco renovará el aval de ninguna CUP que no articule mecanismos garantistas que permitan revocar la confianza en aquellos representantes que no cumplan con el mandato popular.